



ACTA NO.:	02
FECHA:	15 de diciembre del 2023

I. BIENVENIDA

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:17 horas del viernes 15 de diciembre del 2023, estando físicamente constituidos en las instalaciones de la sala de juntas de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, ubicada en el cuarto piso del Mercado Corona en Calle Hidalgo #469 colonia centro, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Infraestructura Social.

Vidal Alejandro Llamas Baltazar, en representación de la Secretaria Técnica del COPPLADEMUN y Directora de Planeación Institucional: Valeria Castro Guerrero. Dio la bienvenida a los presentes.

II. LISTA DE ASISTENCIA Y CONSTATAción DEL QUÓRUM LEGAL

Vidal Alejandro Llamas Baltazar dio la lectura de la lista de asistencia y constatación del quorum, encontrándose presentes 15 de 24 integrantes del Subcomité, por lo que se declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos que de ella se deriven.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Vidal Alejandro Llamas Baltazar realizó la lectura del orden del día y, mediante votación económica, fue aprobada por los asistentes.

IV. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE CONVENIOS ADICIONALES CON AJUSTES.

Paola Maryel Arellano Montoya, Titular de la Unidad de Enlace de Programas, en representación de Francisco Javier Romo Mendoza, Coordinador General de Combate a la Desigualdad, dio inicio con la presentación explicando que, derivado del FAISMUN 2023 aprobado en la primera sesión ordinaria, existen convenios adicionales y ajustes en el recurso destinado cada una de las obras programadas durante el ejercicio tal como se muestra a continuación en la siguiente tabla:



FAISMUN 2023	MONTO APROBADO TRA SESION ORD	CONVENIOS ADICIONALES Y AJUSTES
Construcción de Colmena	\$16'500,000.00	\$16'478,586.85
CDAM	\$10'000,000.00	\$11'294,454.80
Rehabilitación de Escuela Primaria Urbana 229 "Porfirio Díaz"	\$2'850,000.00	\$3'586,151.68
Rehabilitación de Escuela Urbana "Niños Héroes 559"	\$3'500,000.00	\$3'491,381.26
Rehabilitación de Escuela Secundaria General 40	\$2'950,000.00	\$2'949,686.14
Rehabilitación Jardín de Niños 11 Modelo	\$2'500,000.00	\$2'499,912.94
Rehabilitación de CECYTEJ	\$7'500,000.00	\$9'372,174.81
Rehabilitación de Primaria "José Luis Arregui"	\$5'500,000.00	\$3'017,944.66
Rehabilitación de Secundaria 31	\$4'400,000.00	\$4'172,000.00
Rehabilitación de Escuela Primaria Urbana 926	\$3'850,000.00	\$3'850,000.00
Rehabilitación de Calle Panorámica	\$9'500,000.00	\$9,973,873.87
Rehabilitación de Calle Benjamín Gutiérrez	\$10'450,000.00	\$10'909,490.60
Rehabilitación de Av. Normalistas	\$10'450,000.00	\$6'491,074.54
Rehabilitación de Calles Baeza Alzaga y Agua Fría.	\$17'087,420.88	\$19'346,681.11
PRODIM	\$2'895,151.65	\$2'487,159.28
Supervisión técnica y control administrativo para la planeación, ejecución y entrega de obra pública	\$4'342,727.47	\$4'342,727.47
TOTAL	114'275,300.00	114'275,300.00

Por su parte, Alejandro Manuel Hernández Carrera, Director del área de presupuesto y contratación de obra pública, intervino con una breve explicación de la diferencia significativa que existe al alza y a la baja en algunas de las obras programadas y presentadas en la tabla anterior en función de los ajustes y, convenios adicionales que se presentaron durante el ejercicio.

En este sentido, Jaime Eduardo Reyes Robles, Jefe de Unidad a Obra Pública, en representación de Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Contralora Ciudadana, preguntó con relación a los convenios adicionales expuestos, si estos mismos tienen algún impacto con el monto del fondo aprobado. Por lo cual Alejandro Manuel Hernández Carrera, afirma que no existe una diferencia y que el fondo aprobado total se mantiene, es decir los \$114'275,300.00 MXN.

Consecutivamente María Guadalupe García Burelo, Presidenta de Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara, en condición de consultar la justificación de cada uno de los convenios y ajustes presentados, solicitó la información a detalle de lo anterior, por lo que Alejandro Manuel Hernández Carrera y a su vez, Paola Maryel Arellano Montoya acordaron integrar dicha información y hacerla llegar a los presentes.

Seguido de las intervenciones y el acuerdo anterior, Vidal Alejandro Llamas Baltazar puso a consideración de los presentes mediante votación económica, la aprobación del punto IV del orden del día, por lo que por unanimidad, fue aprobado.



V. APROBACIÓN DE DESTINO DE RENDIMIENTOS GENERADOS EN 2023

El Arq. Juan Carlos Arauz Abarca, Director de Administración de Obras Públicas, dio continuidad a la sesión con el punto V del orden del día. Presentó los rendimientos generados durante el ejercicio 2023, correspondientes al FAISMUN 2023, de los cuales se dividen en dos rubros como se muestra en la siguiente tabla:

RENDIMIENTOS FAISMUN 2023					
CUENTA BANCARIA			HACIENDA		
31/01/2023	Prod. Fin.	2,224.24	16/02/2023	PROD FIN SHP	514.81
28/02/2023	Prod. Fin.	61,201.76	13/03/2023	PROD FIN SHP	542.35
31/03/2023	Prod. Fin.	136,384.02	20/04/2023	PROD FIN SHP	1,622.48
30/04/2023	Prod. Fin.	205,240.09	16/05/2023	PROD FIN SHP	2,226.37
31/05/2023	Prod. Fin.	138,547.34	15/06/2023	PROD FIN SHP	563.60
30/06/2023	Prod. Fin.	166,943.69	12/07/2022	PROD FIN SHP	1,681.86
31/07/2022	Prod. Fin.	197,256.73	11/08/2023	PROD FIN SHP	558.97
31/08/2023	Prod. Fin.	178,204.98	06/09/2023	PROD FIN SHP	556.22
30/09/2023	Prod. Fin.	159,533.97	05/10/2023	PROD FIN SHP	1,664.62
31/10/2023	Prod. Fin.	167,423.30	13/11/2023	PROD FIN SHP	556.05
30/11/2023	Prod. Fin.	146,768.47			
TOTAL:		1,559,728.59	TOTAL:		10,487.33
			1,570,215.92		

Sumando un total de \$1'570,215.92 MXN, que, en conformidad con los lineamientos FAISMUN 2023 numeral 2.6.1 De los rendimientos financieros:

*"Los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán hacer **uso de los rendimientos financieros** generados por los recursos FAIS, **exclusivamente para el financiamiento de obras y acciones establecidas en el catálogo FAIS.** Éstos deberán capturarse en el apartado correspondiente en la plataforma MIDS"*

Se destinarán al presupuesto correspondiente al proyecto del Centro de Artes Marciales, mismo que de origen se conformaba por la cantidad de \$11'294,454.80 MXN. Considerando los rendimientos expuestos, el presupuesto se conformará por un total de \$12'467,307.19 MXN.

Finalmente Vidal Alejandro Llamas Baltazar puso a consideración de los presentes la propuesta de los rendimientos generados en 2023, y mediante votación económica, fue aprobada.

VI. ASUNTOS VARIOS

Paola Maryel Arellano Montoya, aprovechó el espacio correspondiente al punto VI del orden del día, para adelantar que en el mes de enero se tendría programada la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Infraestructura Social 2024.



VII. CLAUSURA

Agotados los puntos del orden del día se dio por clausurada la sesión a las 11:52 horas.



Maria Guadalupe Loza Guzmán
Desarrollo Institucional de Evaluación y Seguimiento, en representación de Juan Francisco Ramírez Salcido, Presidente Municipal Interino

Alejandra Orozco Estrada
En representación de Patricia Guadalupe Campos Alfaro
Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

María Guadalupe García Burelo
Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara

Alejandro Murueta Aldrete
En representación de Ana Paula Virgen Sánchez, Coordinadora de Administración e Innovación Gubernamental

César Alejandro Olivares Luevano
En representación de Fernando Garza Martínez, Regidor y Presidente de la Comisión Edilicia de Centro de Barrios Tradicionales

Roberto Leonel Modesto Castillo
En representación de Ana Gabriela Velasco García
Regidora y Presidenta de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana

María Patricia López Rodríguez
Integrante del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara

Jaime Eduardo Reyes Robles
Jefe de Unidad de Auditoría a Obra Pública, en representación de Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Contralora Ciudadana



Paola Maryel Arellano Montoya
Jefe de Unidad y Enlace de Programas, en
representación de Francisco Javier Romo
Mendoza, Coordinador General de Combate
a la Desigualdad

José Luis Casillas López
En representación de Karina Anaid Hermosillo
Ramírez, Síndica Municipal

Giovanna Vidal Cedano

Directora de Finanzas, en representación de
Luis García Sotelo, Tesorero Municipal

Juan Carlos Arauz Abarca

Director de Administración, en representación
de Francisco José Ontiveros Balcázar, Director
de Obras Públicas

Vidal Alejandro Llamas Baltazar

En representación de Valeria Castro Guerrero,
Directora de Planeación Institucional y
Secretaría Técnica del Copplademun

**Alexandro Manuel Hernández
Carrera**

Director del área de Presupuesto y
contratación de Obra Pública, en
representación de Francisco José Ontiveros
Balcázar, Director de Obras Públicas

Irving Darío Castillo Cisneros

Titular de planeación, evaluación y monitoreo,
en representación de Mayela Villa de Lemus,
Presidenta del Sistema DIF Guadalajara